



EUROPAC AUMENTARÁ UN 37% SU RETRIBUCIÓN POR EL SERVICIO DE INTERRUMPIBILIDAD

- En 2016 la compañía recibirá 1,216 millones, un 37,4% más que los 0,885 millones asignados en 2015

Madrid, 1 de septiembre de 2015.- El Grupo Europac (Papeles y Cartones de Europa, S.A.) aumentará un 37,4% su retribución en 2016 por su cuota de participación en el servicio de interrumpibilidad. En concreto, la subasta de megavatio interrumpible realizada ayer, lunes 31 de agosto, estableció que el próximo año la compañía recibirá 1,216 millones, frente a los 0,885 millones que se habrán percibido cuando concluya el actual ejercicio.

El servicio de interrumpibilidad es un mecanismo de regulación del equilibrio entre oferta y la demanda de energía. Gestionado por Red Eléctrica de España (REE), en una situación concreta provocada por la repentina disminución del suministro o un exceso puntual de la demanda de energía, se activa el servicio que provoca la reducción o la interrupción del consumo en las grandes industrias nacionales.

Más información:

Fernando Vidal
Director de Relación con Inversores



Papeles y Cartones de Europa

Tlf: +34 91 490 21 60

fvidal@europacgroup.com